



*Conferencia Episcopal de Colombia*  
*Centro Nacional Misionero*

## DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Agosto 9 de 2022



Fuente: <https://www.elcatholicismo.com.co/iglesia-hoy/bogota/agosto-9-dia-dedicado-los-pueblos-indigenas>

El 23 de diciembre de 1994, durante el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo, la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió, en su resolución A/RES/49/214, que se celebre cada año el Día Internacional de las Poblaciones Indígenas el 9 de agosto. Esa fecha conmemora la primera reunión realizada en 1982, por del Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías. Fuente: <https://www.un.org/es/observances/indigenous-day/background>

La Iglesia Católica, desde la Conferencia Episcopal de Colombia (CEC), participa en la celebración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, unida a nuestros hermanos de la gran diversidad de etnias de pueblos originarios de la nación.

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2018, la población indígena en nuestro país es de 1`905.617 habitantes, correspondiente al 4.4% del total; y se encuentra distribuida en 81 etnias, quienes hablan 64 lenguas pertenecientes a 14 familias lingüísticas. La más numerosa vive en las costas Atlántica y Pacífica, la selva amazónica, las llanuras de la vertiente de la Orinoquía, la región desierta de la Guajira y las montañas andinas.

Con el arribo de los conquistadores españoles al continente americano, llegó también la semilla del Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo. Es bien sabido que, desde el ingreso de Colón a las tierras del Nuevo Mundo, en las circunstancias sociales y políticas de la época, “la Iglesia se convirtió en un instrumento más para la tarea colonizadora del Imperio español. Los obispos americanos, que estaban obligados a jurar fidelidad al soberano, actuaban a la vez de pastores y funcionarios. Se les encomendaba colaborar en el ejercicio de la justicia, en la recaudación de los impuestos y en otros menesteres propios de la vida seglar”. Justamente, el papa Francisco en su reciente visita a las poblaciones indígenas de Canadá, pidió nuevamente perdón a todas las víctimas de los abusos cometidos por parte de miembros de la Iglesia. Francisco, en la Catedral de *Notre Dame de Quebec*, pensando en el camino de la sanación y la reconciliación, exhortó a “que la comunidad cristiana no se deje contaminar nunca más, por la idea de que existe una cultura superior a otras y que es legítimo usar medios de coacción contra los demás”.

Sin perder de vista el dolor por los abusos cometidos, deseo resaltar la historia de Gracia que ha acompañado este camino, con la presencia del Evangelio de Cristo, a través de muchos testigos. En medio de los hechos turbulentos de la conquista, que incluyó el saqueo de los

pueblos indígenas y su sometimiento, la Iglesia supo también levantar su voz.

Es de resaltar la defensa de los derechos de los nativos por parte de Fray Bartolomé de las Casas, y con él, un sin número de testigos a favor de los pueblos originarios de este continente, en los siglos siguientes, de tal manera que, la nueva Constitución Nacional de 1991 nos definió como un país pluriétnico y multicultural, reconociendo la existencia de una jurisdicción especial indígena. Su artículo 7 reza: “El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación Colombiana”.

La Constitución de 1886 buscaba la integración de la nación con base en la homogeneidad, mientras que, la nueva Constitución define como ideal la riqueza y la diversidad étnica y cultural del país.

Aunque este fue un hecho altamente positivo y el punto de partida para la implementación de proyectos de diversa índole, en pro de los pueblos originarios del país y de las minorías étnicas en general; es importante reconocer que aún hay un gran camino por recorrer, para la reivindicación de estas culturas.

El siglo XX marcó un período especial para la Iglesia Católica con relación a su presencia en el mundo indígena.

Inicialmente con el impulso de fundadores misioneros como Mons. Miguel Ángel Builes y Santa Laura Montoya, quienes desde principios del siglo, tuvieron como prioridad esforzarse por elevar el nivel de vida de los indígenas, con la presencia de misioneros acompañando sus comunidades en todo el territorio nacional, brindando apoyo a sus necesidades básicas, a partir de programas de salud, alimentación, vivienda, trabajo, proyectos educativos y de promoción humana, aún supliendo la acción del Estado en regiones inhóspitas, malsanas y alejadas, de climas calientes y húmedos, carentes de los medios adecuados.

En la segunda mitad del siglo XX, a medida que iba creciendo en Colombia la conciencia sobre los pueblos originarios, con el apoyo de la antropología, la sociología y la literatura; también la Iglesia hizo el esfuerzo de actualizar su presencia en las diversas etnias, superando metodologías discriminatorias y buscando la reafirmación de su propia cultura en cuanto a identidad, lengua, arte y educación nativa.

Desde el horizonte del movimiento indigenista, las nuevas orientaciones estuvieron marcadas por el reconocimiento de la diversidad cultural de sus comunidades. La Iglesia fue abanderada en esta línea desde los tiempos de Mons. Gerardo Valencia Cano, quien asumió la pastoral de las minorías étnicas de nuestro país, como Vicario Apostólico de Buenaventura, con la asesoría de profesionales en la antropología y la sociología.

“La nación ya no era concebida únicamente desde un pasado precolombino, sino como un devenir histórico vivo, actual y diverso, que implicaba así mismo los procesos históricos de los pueblos originarios como fuerza potencial de progreso”, explica la socióloga Johana Borja Álvarez.

En este contexto, la Conferencia Episcopal de Colombia creó en el año de 1963 el Comité Colombiano de Coordinación Misional, por iniciativa de un grupo de obispos de entonces, entre ellos, el ya mencionado Monseñor Gerardo Valencia Cano, obispo de Buenaventura, Monseñor Ángel Cuniberti, obispo de Florencia y Monseñor Marceliano Eduardo Canyes, obispo de Leticia.

En 1968, animados desde el Departamento de Misiones del CELAM, creado por el mismo Mons. Valencia Cano, se fundó ETHNIAS y el Museo Indígena, con sede en el Seminario Internacional San Luis Beltrán, en Bogotá.

En el año de 1983 se constituyó la Comisión Episcopal de Pastoral Indigenista, que tuvo como objetivo “Estudiar la cuestión indígena, para un eficaz servicio pastoral a las personas y a las comunidades indígenas, en nombre de la Iglesia en el país”.

En la actualidad, este programa corresponde al Área de Etnias del Centro Nacional Misionero de la CEC, que tiene como objetivo “promover e impulsar el servicio pastoral específico para estas etnias en las Iglesias particulares”, prestándoles acompañamiento y asesoría, especialmente a los agentes de pastoral indígena, desde los ejes de la Evangelización y la promoción humana.

En el área de ETNIAS somos conscientes de que defender la riqueza de los pueblos indígenas y de las minorías étnicas en nuestro país, es un “*kairós*” que nos llena de alegría y nos compromete como Iglesia a estar cerca de sus comunidades y culturas, trabajando cada día por la valoración de sus tradiciones, costumbres y sabiduría ancestral.

Entre los principales desafíos en el acompañamiento a los pueblos indígenas está la defensa de su vida, tierra, cultura y lengua.

Un factor esencial en este acompañamiento, ha sido el compromiso de la Iglesia en el tema de la educación en todos los tiempos, lugares y culturas.

Referente a las minorías étnicas en Colombia, la Iglesia ha orientado su visión educativa a partir de las reformas del Concilio Vaticano II y de las conclusiones del CELAM en diversos momentos. Recientemente, desde el magisterio del papa Francisco, el Sínodo de las Américas y, especialmente, el sínodo de la Amazonía.

En el momento presente el llamado a “caminar juntos” como Iglesia Sinodal, a nivel universal y particularmente en nuestro país, ha sido una ocasión para trabajar el tema de la inclusión, evaluando las actitudes excluyentes que de una u otra forma hemos tenido a nivel

eclesial, con las minorías étnicas y en especial con los pueblos indígenas.

En la reciente Asamblea General del Episcopado Colombiano, realizada a principios del mes de julio de 2022, los obispos, en su síntesis del trabajo sinodal, primera etapa, resaltaban la urgencia de un compromiso más sólido y permanente con las minorías étnicas del país.

Un proyecto específico en el campo de la EDUCACIÓN de líderes, docentes, y agentes de pastoral de las minorías étnicas, ha sido y es el Instituto Misionero de Antropología IMA, entidad eclesial orientada desde el Centro Nacional Misionero de la CEC y la Comisión de Misiones, presto a celebrar sus bodas de oro de trabajo permanente en el año 2023.

El IMA tiene como objetivo el etno-desarrollo, la autogestión y la autonomía política, social y económica, de los grupos humanos de las distintas minorías étnicas vinculadas en su proyecto educativo. Su misión fundamental es formar líderes que se comprometan en el rescate cultural, la identidad, los valores autóctonos de su pueblo étnico, salvaguardando su lengua nativa y sus tradiciones ancestrales; estimulando así el arraigo a su tierra y a su cultura.

Como información general, el proyecto IMA se ha mantenido con la modalidad de Educación a distancia, con presencialidad intensiva en convenio con la Universidad Pontificia Bolivariana, UPB, de Medellín.

Los estudios ofrecidos tienen como elemento esencial un fuerte componente étnico, antropológico y lingüístico. Las primeras graduaciones fueron en “Ciencias sociales, con énfasis en Antropología”, Especialización en Gestión Humana y, Maestrías en Desarrollo y en Administración.

En el presente, el IMA ofrece Licenciatura en Etnoeducación, con el aval del Ministerio de Educación y la UPB, en las sedes de Medellín, Toribio, Cauca y Puerto Asís,- Putumayo; así como Especialización en Gestión Humana en la sede Medellín y la carrera de Trabajo social en la sede Sibundoy,- Putumayo.

Desde el IMA deseamos que esta **jornada internacional de los pueblos indígenas**, nos ayude a concientizarnos más como Iglesia, sobre el inmenso valor de nuestros aborígenes, superar todo indicio de discriminación y crecer en solidaridad con los pueblos originarios de nuestra querida nación colombiana.

Padre Omer Giraldo R, mxy.  
Director del Instituto Misionero de Antropología, IMA.  
Área de Etnias - Centro Nacional Misionero  
Conferencia Episcopal de Colombia